

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASIGNACIÓN DE DIPUTACIONES POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

EL IEEQ APROBARÁ DIPUTACIONES PLURINOMINALES EL JUEVES

Por Karen Munguía

Este jueves, en sesión del Consejo General del **IEEQ**, se aprobará dar tres diputaciones plurinominales al PAN, dos al PRI, una a MC, una al PVEM y tres a Morena, con lo que Morena tendrá la mayoría de las 25 diputaciones en la LXI Legislatura. De acuerdo con el proyecto que se votará en sesión del consejo del **Instituto Electoral del estado de Querétaro**, quienes recibirán la constancia por el Partido Acción Nacional (PAN) son Leonor Mejía Barraza, actual presidenta del PAN, Gerardo Ángeles Herrera y Leticia Rubio Montes. Por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se designó a Rosalba Vázquez Munguía, actual presidenta del consejo político estatal del partido; Jesús Manuel Donandrés Donmiguez y Rosa María Ríos García, quien contendió por una diputación. En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) será para Paul Ospital Carrera, actual diputado local, y Adriana Elisa Meza Argaluz. Para Movimiento Ciudadano (MC) irá Teresita Calzada Roviroso, quien buscó la alcaldía de Querétaro por dicho partido; y por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entrará Jaime Garrido Gutiérrez. Dichas propuestas deberán ser aprobadas por el consejo general en sesión este jueves.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-ieeq-aprobara-diputaciones-plurinominales-el-jueves-12075008.html>

<https://www.liderempresarial.com/como-se-distribuiran-las-diputaciones-plurinominales-en-queretaro/>

<https://conexiondiario.com/el-ieeq-aprobara-diputaciones-plurinominales-el-jueves/>

TENDRÁ MORENA 36% DE LA LXI LEGISLATURA

Por Karen Munguía

Este jueves, en sesión del Consejo General del **IEEQ**, se aprobará dar tres diputaciones plurinominales al PAN, dos al PRI, una a MC, una al PVEM y tres a Morena, con lo que Morena tendrá la mayoría de las 25 diputaciones en la LXI Legislatura. De acuerdo con el proyecto que se votará en sesión del consejo del Instituto Electoral del estado de Querétaro, quienes recibirán la constancia por el Partido Acción Nacional (PAN) son Leonor Mejía Barraza, actual presidenta del PAN, Gerardo Ángeles Herrera y Leticia Rubio Montes. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/el-ieeq-aprobara-diputaciones-plurinominales-el-jueves-12075008.html>

ASTUDILLO ACLARA CONTROVERSIA SOBRE RELACIÓN CON MORENA

Ricardo Astudillo, dirigente estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Querétaro, aclaró la controversia surgida tras la presentación de un documento al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Astudillo explicó que el objetivo del documento es asegurar que los candidatos propuestos por el partido para la vía plurinominal accedan a la 61 Legislatura local. Ante la polémica generada, Astudillo subrayó que esta acción no implica un rechazo a las candidaturas comunes con MORENA, con quienes el PVEM compitió en las elecciones del pasado 2 de junio. Aseguró que su partido mantiene una buena relación con la dirigencia estatal de MORENA. “Una cosa es el tema de las candidaturas comunes que jamás estamos desconociendo, tan es así que tuvimos un gran resultado. De hecho, tenemos buena relación con MORENA. El único tema es la validación de las asignaciones (de plurinominales)”, explicó Astudillo. El dirigente del PVEM destacó que el propósito del documento presentado es evitar la sobrerrepresentación de cualquier partido político, no solo proteger los intereses del PVEM. En la lista de plurinominales del partido se encuentran Jaime Garrido y Perla Patricia Flores. “El documento que nosotros presentamos es simplemente un documento de procedimiento (...) No elimina cualquier decisión que tengan que tomar ellos en la asignación de todos los pluris. La idea es buscar un equilibrio, no estoy viendo solo por el partido verde”, reiteró.

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/astudillo-aclara-controversia-sobre-relacion-con-morena_1518288_102.html

ARTURO MAXIMILIANO GARCÍA PÉREZ ACLARA POSICIÓN

El diputado electo por el Distrito 3 de Querétaro, Arturo Maximiliano García Pérez, de Morena, se pronunció sobre la controversia entre su partido y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en relación con las candidaturas comunes y la asignación de plurinominales. García Pérez explicó que la solicitud del PVEM al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para revisar la distribución de plurinominales es un asunto interno de las dirigencias de los partidos. Aclaró que esta situación no afecta su victoria ni la de Edgar Inzuna, electo en el Distrito local 10. El morenista destacó que la acción del PVEM no influye en el resultado electoral, ya que ambos partidos han superado el 3% de la votación necesaria para mantener su registro. “Es un tema de dirigencias que tendrán que acordar o llevar ante los órganos electorales, pero es un asunto interno”, afirmó. Finalmente, Arturo Maximiliano se mostró agradecido con los votantes y comprometido a trabajar en temas clave como agua, movilidad, seguridad, anticorrupción y medio ambiente cuando asuma su cargo en la legislatura.

<https://aldialogo.mx/politica/2024/06/12/arturo-maximiliano-responde-a-controversia-por-candidaturas-en-queretaro/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/arturo-maximiliano-garcia-perez-aclara-posicion_1518289_102.html

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/conflicto-morena-pvem-arturo-maximiliano-asegura-que-se-superaron-las-diferencias/>

OPINIÓN | PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-¡PREEEPAREN!- Cambios. En el proyecto que se votará hoy en el Consejo General del **Instituto Electoral**, la nueva mayoría del Congreso del Estado, conformada por Morena y sus aliados, tendrá 14 de los 25 diputados, al agregarse un plurinominal al PRI -Adriana Elisa Meza Argaluz- que se estaba asignando al Partido del Trabajo. Además de Ospital sin hache. (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/el-pan-la-batalla-que-viene/>

OPINIÓN | FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Hoy, tres meses antes de instalarse la LXI Legislatura, los principales partidos políticos representados en el Consejo General del **IEEQ** darán un anticipo de lo que viene, al discutir y votar su proyecto de integración en donde llama la atención la exclusión del virtual coordinador de la bancada de Morena, **SINHUE PIEDRAGIL** primer presidente de ese movimiento. Se va a poner bueno. Agua de Morena no da mayoría plena. (CQRO 2)

<https://plazadearmas.com.mx/bajaran-a-sinhue-piedragil/>

OPINIÓN | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Votará hoy IEEQ asignación de pluris para la próxima Legislatura Que hoy, a las 8:00 horas, el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sesionará en forma extraordinaria para presentar y votar el acuerdo por el que serán asignadas las diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 61 Legislatura del estado de Querétaro...¡Saldrán chispas! Luego, a las 9:30 horas, será presentado y votado el acuerdo que determina la existencia de elementos suficientes para declarar la pérdida del registro de Querétaro Seguro como partido político local...¡Habrán lágrimas!

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/06/13/entre-chismes-y-campanas-13-de-junio-3/>

OPINIÓN | BAJO RESERVAS

EI PAN y Morena acaparan el 60% de las pluris También este día, nos cuentan, el IEEQ que encabeza Grisel Muñiz repartirá las 10 pluris. En medio del vacío de información oficial sobre el tema, nos cuentan, ayer circuló una lista que será sometida al escrutinio de la veracidad. En este supuesto, el PAN se queda con tres pluris. Leonor Mejía, Gerardo Ángeles y Leticia Rubio. El PRL, nos cuentan, meterá a Paul Ospital y Adriana Meza; a MC le darán una para Tere Calzada, hermana del exgobernador, José Calzada; y PVEM, también tendrá una para Jaime Garrido, Morena, se asegura tendrá tres, pero la nota es que le tumbaron su lugar a Sinuhé Piedragil, quien apuntaba a ser el coordinador de esta fuerza. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-13-de-junio-de-2024/>

OPINIÓN | PLURINOMINALES

Hoy sesionará el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para establecer el reparto de las plurinominales para el Congreso local, con lo cual se fija cómo estará compuesta la próxima Legislatura. Recordemos que Morena y sus aliados lograron ganar 10 distritos locales. Por ello, tienen “mano” prácticamente para la mayoría en el Congreso local. Ya hemos visto anteriormente la importancia de la mayoría legislativa, pues, al ser una oposición al gobierno en turno, este estará obligado a la operación y negociación con la nueva fuerza política. Estaremos pendientes de lo que determinen los consejeros electorales, cosa que impactará en la nueva configuración política de Querétaro que se viene para los próximos tres años. Aquí veremos el nivel de negociación del Poder Ejecutivo y la manera en que Morena y sus aliados logren manejar su mayoría para impulsar su agenda. Se prevé encontronazos en varios temas, en los cuales ya se vislumbra, por ejemplo, la renovación del fiscal, quien acaba su periodo en 2025 y del cual necesariamente habrá negociación para las ternas que se propongan. (AD 2)

ENTREGA DE CONSTANCIAS

QUEDAN DEFINIDAS TODAS LAS ALCALDÍAS Y DIPUTACIONES DE QUERÉTARO: IEEQ

Por Manuel Rivera

Los candidatos electos para los 15 distritos locales y para los 18 ayuntamientos del estado de Querétaro ya recibieron su respectiva constancia de mayoría por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**; por lo que a dichos candidatos se les ha reconocido el triunfo para brindar el servicio público en los próximos periodos de gestión. Correa Sada, sin reelección A pesar de la inconformidad presentada por parte del candidato al distrito 7 por el Partido Acción Nacional (PAN), Enrique Correa, dicha constancia de mayoría fue entregada al contendiente del también diputado local, Ulises Gómez de la Rosa, candidato por parte del partido Morena. Enrique Correa fue respaldado por el Comité Directivo Estatal del PAN en presentar una impugnación al respecto, ya que asegura que hubo un error humano en el recuento de las votaciones para el distrito por el cual estaba contendiendo. Cabrera y Vega Se encontraban pendientes en entregar las constancias de mayoría para la alcaldía del Municipio de San Juan del Río y para el Distrito local 11; el cual también abarca a la demarcación mencionada. Fueron Roberto Cabrera y Guillermo Vega, ambos militantes del PAN, quienes fueron electos tras la realización de un recuento. Por medio de un comunicado, el **IEEQ** informó que los cómputos de elecciones tanto para las diputaciones locales como para los ayuntamientos se realizaron del 5 al 7 de junio en los 27 consejos municipales vigentes.

<https://presenciauniversitariauaq.com/quedan-definidas-todas-las-alcaldias-y-diputaciones-de-queretaro-ieeq/>

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

ELECCIONES 2024: IMPOSIBLE HABLAR DE VOTO DE CASTIGO PORQUE EL PAN GANÓ LA ZONA METROPOLITANA

Por Fabián Bocanegra

El descontento ciudadano contra las políticas de Mauricio Kuri González no alcanzaron para ejercer un voto de castigo, pues la zona metropolitana dio el triunfo a candidatos del Partido Acción Nacional (PAN), explicó Martagloria Morales Garza, académica e investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Luego de que se conociera el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2024, del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Morales Garza expresó que, si bien hay descontento ciudadano hacia el PAN por algunas decisiones polémicas en la actual administración, esto no fue motivo suficiente para ejercer un voto de castigo en municipios clave donde se concentra la mayor parte del padrón electoral.

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/elecciones-2024-imposible-hablar-de-voto-de-castigo-porque-el-pan-gano-la-zona-metropolitana/>

PÉRDIDA DE REGISTRO

OPINIÓN | BAJO RESERVA

Hoy declaran la desaparición del partido Querétaro Seguro Este día, nos cuentan, el **IEEQ** declarará la pérdida de registro del partido local Querétaro Seguro que preside Concepción Herrera, debido a su baja, muy baja votación que alcanzó. Doña Connie, nos refieren, ya tiene como forma de vida y de negocio crear partidos locales, pues nos recuerdan que hace tres años el partido Querétaro Independiente, también presidido por doña Concepción, perdió el registro por no alcanzar como mínimo el 3% de la votación por eso optó por crear Querétaro Seguro. Pero la cosa, nos cuentan, no para ahí, pues Herrera sueña con crear otro partido político que asegura será de carácter nacional. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/opinion/bajo-reserva/bajo-reserva-13-de-junio-de-2024/>

IMPUGNACIONES

IEEQ LE NEGÓ A CHEMA TAPIA ABRIR PAQUETES ELECTORALES

Por Mary Treviño

Tras el término de los cómputos distritales que iniciaron el pasado miércoles, el candidato de la coalición Sigamos Haciendo Historia, José María Tapia, aseguró que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** le negó abrir 860 paquetes electorales. “Solicitamos a las oficinas centrales del **IEEQ**, así como a cada distrito electoral de la capital, que son 7 la solicitud, para que se abrieran cierto número de paquetes para recomtar un promedio de 860 casillas (...) encontramos inconsistencias e irregularidades en ellas”, añadió. Chema Tapia especificó que, detectaron más votantes que votos en las urnas, por este motivo pidió que se abrieran estos paquetes, para darle transparencia a la legalidad y sobre todo oportunidad a los queretanos que se les contará su votación legítimamente; sin embargo, no se le autorizó esta apertura sin algún fundamento. Además, recalcó que, está analizando jurídicamente ya que se cerraron los cómputos en todo el estado, dijo que quiere ver la viabilidad de presentar ante los Tribunales Electorales del Estado y de la Sala Regional así como la Superior del Tribunal de la Federación, que se haga valer la voluntad de los queretanos, pues a nadie le conviene una elección así. “Solo es una certeza que sí se contaron bien los votos, si es así y se comprueba que no salimos favorecidos, nosotros tomamos la decisión que tengamos que hacer, mientras no (...) hubo condiciones de apertura, no es su totalidad solo son 860 que presentan irregularidades, queremos legalidad en el proceso electoral”, finalizó Chema Tapia.

<https://www.toqueinformativo.com.mx/politica/2024/06/11/ieeq-le-nego-a-chema-tapia-abrir-paquetes-electorales/>

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

EL PAN TIENE QUE RECUPERAR SU DEMOCRACIA INTERNA: LOYOLA

Ignacio Loyola Vera fue uno de los 13 exgobernadores panistas que firmaron una carta dirigida al dirigente nacional Marko Cortés, dónde solicitan que no se acelere el proceso de designación de la persona que presida este instituto político; por su parte el también diputado federal mencionó para esta elección interna es necesario se vuelva a tener recuperar la democracia interna del instituto político, que fue una cuestión que se perdió. (N 3)

MORENA

PRESENTA TAPIA IMPUGNACIÓN ANTE EL TEEQ

José María Chema Tapia, quien participó como candidato común de Morena, PVEM y PT a la alcaldía capitalina, presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para anular los resultados electorales del 2 de junio y revocar la entrega de constancia de alcalde electo a Felifer Macias, quien fue candidato común del PAN-PRI-PRD. (EUQ 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: DATA CENTERS TRAEN A QUERÉTARO 12 MIL MDD

Pronostica Del Prete que continuará llegada de capitales; hay bajo riesgo de desastres.

N: TIEMPO DE DEFENDERME

Hubo muchas injurias de quienes estuvieron buscando puestos de elección popular.

AD: PARTICIPARÁ CFE EN OBRAS DE ENERGÍA

El proyecto de desarrollo de infraestructura de transmisión eléctrica del estado se adecuará, ya que la CFE intervendrá. Con ello, los costos bajarán.

EUQ: AUMENTA 163% EN EL ESTADO LA POBLACIÓN SUBOCUPADA: INEGI

El número de queretanos con necesidad de trabajar más pasó de 8 mil 310 en el primer trimestre de 2023, a 21 mil 934 en el mismo periodo de este año, informa.

PA: RESPONDE KURI A DETRACTORES

Niega privatización del agua y alto costo de las obras en el Paseo Cinco de Febrero.

CQRO: ESTIMAN 15 MIL ASISTENTES A MARCHA DEL ORGULLO Y DIGNIDAD LGBT+

Participarán alrededor de 30 colectivos representantes de la diversidad queretana divididos en dos bloques: primero las personas a pie, ciclistas y motociclistas, y después, autos, turibuses y plataformas.

P: EL PAN SE MANTIENE FIRME PESE AL TSUNAMI DE MORENA, ASEGURA MAURICIO KURI

El gobernador hizo un balance tras los comicios, en los que dijo, se demuestra que en las zonas más pobladas hay aceptación de la gente.

PODER EJECUTIVO

AHORA NOS PODEMOS DEFENDER DE LAS "INJURIAS" QUE HUBO EN CAMPAÑA: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri refirió que durante las campañas electorales recibió injurias de parte de personas que buscaron puestos de elección popular y no tuvo posibilidad de resolver debido a la vida electoral. Durante el encuentro con representantes de medios de comunicación, el mandatario estatal expuso que la obra de Paseo

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

Cinco de Febrero muestra beneficios para la movilidad de la zona metropolitana y que este proyecto costó 3 mil 745 mdp, por eso, negó que costará 7 mdp. (N 2)

GOBIERNO DEL ESTADO EMITE RETRASOS Y ANUNCIA SANCIONES PARA ICA POR DEMORAS EN LA OBRA PASEO CINCO DE FEBRERO

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que las obras en Paseo Cinco de Febrero han requerido sangre sudor y lágrimas, destacó mejoras en movilidad vehicular y ordenamiento del transporte público a pesar de los retrasos y una sanción inminente a la empresa ICA, Kuri mencionó que aún faltan ciclovías y la instalación subterránea de energía, pero hay un avance significativo. (DQ 6)

PODER LEGISLATIVO

DESCARTA ANTONIO ZAPATA AJUSTES SALARIALES A LEGISLADORES CON LA LLEGADA DE MORENA

El diputado local Antonio Zapata, consideró que no se deben realizar ajustes salariales o en prerrogativas para legisladores locales, esto ante la nueva conformación de la LXI legislatura local, con mayoría morenista. Reconociendo que una de las políticas de Morena es la austeridad, refirió que no se observa que pudiera hacer cambios en este tema. (ADN)

HAY DISPOSICIÓN PARA ENMENDAR ARTÍCULOS EN LA LEY: LÓPEZ BIRLAIN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el “Código penal del estado de Querétaro” carecía de precisión en el tipo penal de amenazas, pero Ana Paola López, presidenta de la Mesa Directiva de la LX Legislatura, dijo que aún no ha sido notificada al respecto. “Como en todas las noticias que salen primero en la prensa y luego llegan al Congreso, no hemos recibido una notificación como para dar un panorama o análisis exactamente de cómo viene esa resolución de la Suprema Corte; en cuanto la recibamos, compartiré cuál es la ruta a seguir para dar atención a esa resolución”, expresó. (CQRO 3)

SCJN BUSCA UN ESTADO DE DERECHO MÁS GARANTISTA EN QUERÉTARO: EXPERTO

Generar “un Estado de Derecho más garantista” es el objetivo de la invalidación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de lo escrito sobre el delito de amenazas en el “Código Penal para el estado de Querétaro”. Esto, de acuerdo con Carlos Trejo Aldrete, presidente del Colegio de Abogados Penalistas del estado de Querétaro, AC, en relación, específicamente, con la invalidación del primer párrafo del artículo 155, así como con los tres párrafos siguientes que lo integran, bajo el argumento de que se violenta el principio de taxatividad. (CQRO 4)

TIRA LA SCJN EL ARTÍCULO 155 DEL CÓDIGO PENAL; CONGRESO DICE DESCONOCER LA RESOLUCIÓN

A pesar de que, desde el pasado 10 de junio, la SCJN dio a conocer que se declaró inconstitucional el Artículo 155 del Código Penal del Estado, en el Congreso local se está a la espera de conocer esta resolución para emitir una respuesta. Ana López, presidenta de la Mesa Directiva, detalló que no han sido notificados sobre esta acción, y aunque se trata de la segunda ocasión en la que hay este tipo de resoluciones, defendió que no significa que el legislativo esté actuando mal. (P 2)

BUSCAN SACAR REFORMA A LEY DE SEGURIDAD

Adelanta Guillermo Vega, diputado local que, para antes de que concluya la LX Legislatura del estado, seguirá trabajando para que se logre la aprobación de la Ley de Seguridad Privada, con el objetivo de que regulen apegados a la normatividad. Aseguró que, el personal que labore como guardia de seguridad debe estar previamente capacitado, con el fin de que ofrezca un servicio confiable, además de presentar óptimas condiciones de salud. (PA 7)

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPIOS

MERCADO ARTESANAL DE DIÁLOGO CON ARTESANOS: MARTÍN ARANGO

El proyecto del Mercado Artesanal, el cual entrará en operaciones en la última semana de junio, fue dialogado y platicado con los artesanos por medio de la apertura que ha tenido la actual administración municipal, declaró el secretario de gobierno de la capital queretana, Martín Arango. (AD 3)

PIDEN LICENCIAS POR IR A CEDAI

El secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Martín Arango, informó que un grupo de comerciantes artesanos ha condicionado su ingreso al nuevo Mercado Artesanal Indígena a la obtención de 50 licencias de funcionamiento para la venta en vía pública. El secretario reconoció que estos comerciantes, inicialmente considerados para el proyecto del Mercado Artesanal Indígena, han mostrado inconformidades ante su integración en este espacio. (DQ 7)

NO HAY REGISTRO DE TRATA DE PERSONAS EN LA CAPITAL

Todavía no han sido identificadas víctimas por trata de personas para explotación, entre quienes ejercen el trabajo sexual en la capital queretana, reconoció el secretario de Gobierno, Martín Arango. El trabajo sexual refirió el funcionario municipal es abordado desde diferentes aspectos y aun cuando históricamente ha estado presente históricamente, en el estado y se deben realizar estudios y evaluaciones de cómo abordar la temática, porque se puede ver desde diferentes aristas. (EUQ 6)

“ARTESANOS” VENDEN PRODUCTOS CHINOS

En el primer cuadro del Centro Histórico de Querétaro, se ha detectado la presencia de vendedores ambulantes que se hacen pasar por artesanos locales, ofreciendo productos de origen chino. Entre los artículos que se comercializan, se encuentran patitos de juguete, sombreros, espejos, motos y bicicletas de metal a escala, gorros, bolsas, collares para perros, tazas y abanicos, así como artículos con la imagen de "Lelé". (DQ 7)

ROBERTO SOSA ACOMPAÑA AL GOBERNADOR MAURICIO KURI AL REINICIO DEL PROGRAMA AQUÍ CONTIGO

El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa, acompañó al gobernador, Mauricio Kuri, al reanudar las actividades de la Jornada Aquí Contigo, la cual se llevó a cabo en la Unidad Deportiva de El Pueblito, donde escucharon y atendieron a la ciudadanía. (ADN)

CONTINUARÁ MOVIVAN: SOSA

El programa de Movivan continuaría en la próxima administración municipal, y se espera que también continúe el impulso al turismo, indicó el presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa. “Hemos platicado desde la campaña, durante la campaña y ahora nos volvemos a ver, y la idea es que él revisará que proyectos, programas o acciones están dando resultados y evidentemente implementarán nuevos, así funcionan los gobiernos, entonces eso nos dará gusto”, aseveró. (DQ 8)

LLEGÓ A CORREGIDORA INVERSIÓN POR 9 MMDP: RSP

En los seis años de administración, llegaron al municipio de Corregidora, inversiones por nueve mil millones de pesos y todavía faltan por definir más de tres mil millones, expresó Roberto Sosa, presidente municipal de Corregidora. (N 6)

INFORMACIÓN GENERAL

PASEO CINCO DE FEBRERO CASI AL 100% DE EJECUCIÓN

Fernando González, SDUOP, afirmó que la obra de Paseo Cinco de Febrero está casi al 100% de ejecución. Aún falta por concluir la construcción de un puente vehicular y terminar de instalar el cableado subterráneo. (AD 3)

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

DATA CENTERS TRAEN AL ESTADO 12 MIL MDD

A partir del "boom" del sector en la entidad y el país desde el año 2009, han llegado 12 mil millones de dólares de inversión en data centers al estado de Querétaro, contando los proyectos instalados y los que están por instalarse. (...) Marco del Prete, SEDESU, indicó que esta industria continuará creciendo en el estado por la necesidad que hay en el mercado del manejo de datos. (DQ 8)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Ansias. Que se le queman las habas a César Cadena por controlar la nómina del municipio de Colón, donde ganó la presidencia con Gaspar Trueba, para crear una Fuerza Aérea "fosfo" con decenas de simpatizantes urgidos de recompensa. Con lo que no cuenta el dirigente estatal de Movimiento Ciudadano es que el electo Trueba no se lo permitirá, primero porque hay muchas necesidades antes que pagar a unos por no hacer nada, segundo porque eso fue precisamente una de las cosas que le pasaron factura al priista Manuel Montes. **Éxito.** Y hablando de "fosfos", no regateen el resultado obtenido por Paulina Aguado en la capital. Contra todo pronóstico y pese a ser su primera salida a campaña, la expanista logró casi 6% de la votación, se coló al cabildo y dio al partido de César Cadena una buena tajada de lo que requería MC para el registro local. **Lamentos.** En las lecturas de la sacudida electoral del 2 de junio, los panistas acusan como una "necedad" haber postulado a Ana Paola López y a Beatriz Marmolejo, pues solo en cada elección las ven en sus distritos. Además, que algo que sumó a las derrotas en los distritos es el pésimo trabajo, déspota y soberbio de los delegados Alberto Rojas y Fernando Serrato, a quienes ahora "Felifer" Macias debería sacudir sí o sí. (DQ)

EXPEDIENTE Q / ¿PARA QUÉ?

Por Adán Olvera

Chema Tapia solicita declarar la nulidad de 708 casillas y modificar el resultado de sus respectivas actas de cómputo; dice el candidato perdedor de la elección que hay graves irregularidades que vulneran la certeza de la elección. Para Chema Tapia hay irregularidades en ciertos distritos, y pretende revocar un triunfo por más de 10 puntos en la capital; es decir, donde Morena ganó todo está bien y donde Morena perdió no hay limpieza. Su alegato establece que durante el desarrollo de las sesiones de cómputo parcial en los distintos consejos distritales del municipio se suscitaron incidencias que constituyen agravio y fundamento para la nulidad de casillas. Ahora resulta que la votación fue recibida y contabilizada por personas que tomaron atribuciones de funcionarios legalmente autorizados y que aprovecharon la ausencia de estos para ocupar sus lugares; es decir, Morena tampoco tuvo representantes de casilla para defender estas supuestas irregularidades. En conclusión: Morena gana distritos importantes de la capital y en esos no hay problema mayor por parte de los derrotados, pero en la elección a presidencia municipal no hay conformidad de los resultados, y por eso la impugnación que poco se entiende entre los mismos morenistas. Chema Tapia pretende reclamar un triunfo inexistente (por la amplia diferencia), o lo único que pretende es seguir construyendo un capital político importante que le ha dejado esta elección, donde los tiradores de Morena comenzarán con una lucha que se antoja voraz. **De rebote** Sin cambios en el gabinete del gobernador Mauricio Kuri. Al menos en los siguientes dos meses no los tiene contemplados y, para aquellos que así lo vaticinaban, esto no sucederá... al menos por el momento. Ahora resulta que la votación fue recibida y contabilizada por personas que tomaron atribuciones de funcionarios legalmente autorizados y que aprovecharon la ausencia de éstos para ocupar sus lugares. Morena no tuvo representantes de casilla para defender estas supuestas irregularidades; gana distritos importantes de la capital y en esos no hay problema mayor por parte de los derrotados.

MARCHAS DE ORGULLO LGBTIQA+ Y EL VOTO CIUDADANO

Por Walter López

Hola queridas lectoras y lectores de esta columna Diversidades. Les cuento que este próximo sábado 15 de junio se llevarán a cabo las marchas de Orgullo y Dignidad LGBTIQA+ tanto en Jalpan de Serra como en la capital Queretana y en ambas se espera una nutrida participación de personas de la comunidad, así como de familiares, amigos y personas y compañías aliadas. Estas serán las primeras marchas de orgullo después de las votaciones del 2 de junio, donde la sociedad queretana mandó un mensaje de pluralidad y contrapesos. Por primera vez en este siglo tendremos una Legislatura con mayoría de la oposición comandada por Morena y se tendrá la

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

participación de MC con una diputación local. Con la nueva composición de la LXI Legislatura, se espera que las iniciativas de corte social congeladas en la presente Legislatura puedan transitar con mayor facilidad en la próxima. También es esperable una mayor apertura a proyectos sociales que buscan hacer realidad los Derechos Constitucionales de Igualdad y No Discriminación en los tres municipios más poblados del estado, ya que sus presidentes electos firmaron la Agenda Ciudadana Incluyente, estoy hablando de Felifer Macías, Chepe Guerrero y Roberto Cabrera. Otra noticia importante es que la próxima semana se iniciarán las reuniones con la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de cara a transitar el proceso legislativo de la iniciativa de cambio de identidad de género, que ha sido una demanda constante de la comunidad LGBTIQ+ queretana desde que se ingresó por primera vez una iniciativa en la LVIII Legislatura. Hacemos votos porque la presente legislatura complete el paquete de reformas de primera generación en favor de los derechos de las personas LGBTIQ+ y la próxima Legislatura retome varias de las iniciativas de la Agenda Ciudadana Incluyente, para hacer de Querétaro un estado más próspero, libre, incluyente y equitativo para todas las personas.

ASTERISCOS

Ser propositivos En el marco de la celebración del Día de la Libertad de Expresión, el gobernador Mauricio Kuri señaló que durante la veda electoral hubo personajes que cometieron “injurias y calumnias” para politizar el tema del agua y Paseo Cinco de Febrero. El mandatario afirmó que mintieron sobre la privatización del agua y sobre el costo de Paseo Cinco de Febrero. “No hicimos la obra más popular, sino las más necesaria”, destacó el gobernador ante los representantes de los medios de comunicación, a quienes invitó a exponer las noticias propositivas que tiene Querétaro. **A su tiempo** Para aclarar dudas y rumores sobre la designación del nuevo fiscal general del estado, el gobernador Mauricio Kuri aseguró que no adelantará terna de posibles perfiles para ocupar dicho cargo. El mandatario afirmó que esperará los tiempos establecidos en la ley, esperará a que el actual fiscal concluya su gestión y el próximo año le presentará al Congreso las opciones que considere más viables para ocupar dicha responsabilidad en la procuración de justicia. **Ya casi** El secretario de Obras Públicas, Fernando González Salinas, ya anunció que están en los últimos detalles de la obra en Paseo Cinco de Febrero, por lo cual en próximas semanas podrían inaugurarlo. De paso, agregó que harán ajustes para evitar que un camión descompuesto obstaculice la movilidad en el carril confinado. Por cierto, el gobernador Mauricio Kuri adelantó que sí habrá sanciones a ICA por los retrasos en la entrega de la obra. (AD 14)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Nombramiento del próximo fiscal será complejo El nombramiento de quien sucederá a Alejandro Echeverría Cornejo en la Fiscalía General del Estado (FGE) de Querétaro por parte de la próxima Legislatura local será, indudablemente, después de la aprobación del presupuesto estatal del 2025, uno de los temas más complejos a discutir por parte de los diputados, sobre todo si estos anteponen intereses y vendettas políticas sobre el perfil que el estado requiere en ese cargo para una verdadera procuración de justicia en las complicadas circunstancias por las que atraviesa el país en materia de seguridad. La mayoría que tendrá el grupo Legislativo de Morena seguramente hará valer su peso en la votación de la terna de candidatos que envíe el Ejecutivo estatal, por lo que el proceso no será nada fácil. Hay que recordar que, para elegir al fiscal, se necesita del voto de cuando menos las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura. Aunque también cabe subrayar que, si la discusión se entrapara y la Legislatura no nombrara al fiscal en el plazo de 30 días naturales siguientes, tocaría al gobernador hacer la designación. ¡Ojalá que, por el bien de Querétaro, prevalezcan el diálogo y el entendimiento!

Siguen los cortes de luz Que, luego de que habitantes de Paseos de La Cuesta, en el municipio de Querétaro, se manifestaron para exigir el restablecimiento del servicio de energía eléctrica y bloquearon avenida Pie de la Cuesta, el secretario de Gobierno del estado, Carlos Alcaraz, dijo que el gobierno estatal mantiene comunicación con el superintendente de la CFE zona Querétaro, Alfredo Calderón, a quien, sostuvo, ya le hicieron saber la problemática que generan los cortes frecuentes de energía. “Él está poniendo las condiciones para que su equipo de trabajo pueda también acompañarnos y dialogar con la gente para que vean que sí es un tema técnico. Lo hemos dicho anteriormente: cuando se para la luz, tarda de seis a ocho horas en restablecerse, por ejemplo, los bombeos de los pozos, no es un tema inmediato. Tenemos hoy la sensibilidad del delegado, del superintendente, pero siguen pasando este tipo de cortes sin explicación”, dijo. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

Ya comenzó a funcionar el nuevo estacionamiento del mercado de La Cruz, el más tradicional de la ciudad de Querétaro. Cuenta con más de 440 cajones para vehículos y el próximo domingo ya podrá instalarse el tianguis dominical. La obra realizada por el Ayuntamiento presidido por Luis Nava Guerrero se advierte moderna y funcional. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

El PAN, la batalla que viene Y comenzó la lucha por el 2027: Sabino • Trece ex gobernadores exigen la salida de Marko • Ratifica Kuri a Juan del Villar como nuevo vocero • Y proponen bajar a Sinuhé Piedragil de Morena Hay tiro. Como avanzada de la tormenta que se posa sobre la cabecita del aún dirigente nacional del PAN y futuro senador plurinominal, Marko Cortés, 13 ex gobernadores de su partido le demandaron una renovación en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional y un cambio de estrategia, toda vez que los resultados del pasado 2 de junio, fueron un desastre. Reconocieron los exmandatarios, entre ellos el queretano Ignacio Loyola Vera (Pancho Domínguez no la firmó porque su tema con Cortés es un asunto personal, que se cuece aparte), que la votación los dejó muy lejos de la presidencia de la república y de la mayoría de los cargos federales. “La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja. El mensaje de nuestro pueblo es contundente y claro. Al PAN nos gritó fuerte: cambias o te vas. “El PAN debe cambiar y actualizar su proyecto político a las realidades del Siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social”, sostienen en el documento revelado por Reforma. Entre los firmantes, además del queretano, están Ernesto Ruffo, ex gobernador de Baja California y primer mandatario de oposición al PRI en 1989; los ex mandatarios de Guanajuato, Carlos Medina; de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas; de Chihuahua, Francisco Barrio; de Nuevo León, Fernando Canales, y de Morelos, Marco Adame. Temen, según la carta, que Cortés busque a través de “padroneros” (líderes estatales que son señalados de manipular las listas de militantes para favorecer a tal o cual candidato) adelantar su sucesión y dejar a un presidente afín a su grupo. “Exigimos no adelantar el proceso de sucesión a la presidencia del partido con acuerdos concertados con los ‘padroneros’ que tanto daño han hecho al partido. Nuestro presidente, Marko Cortés, debe dar testimonio que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos del gobierno lo haga en toda la nación”. “Exigimos abrir al PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que nos apoya y quiere participar para que el PAN asuma correctamente el liderazgo contra la dictadura que Morena quiere para México”, indicaron los exmandatarios panistas. “Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja”, señalaron. Indicaron que el proyecto que dio origen a Acción Nacional en 1939 está prácticamente agotado, por lo que es necesaria la renovación del partido, abriéndolo a la ciudadanía. “Tomar las decisiones de nuestro trabajo con transparencia y veracidad democrática. Actualizar nuestro proyecto político a las realidades del siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social”, expresaron. Los 13 exgobernadores pidieron abrir de inmediato el PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero lo apoya y quiere participar en sus procesos internos. El tema, la sucesión en el PAN, pasa por el retorno a México del queretano Ricardo Anaya, jefe del grupo que mantiene el control en ese partido. Y pasa por saber si el otrora Joven Maravilla, quiere soltar la joya de la corona o instruye a Marko Cortés para que opere la elección de Jorge Romero. Así de fácil. Así de difícil. -Oído en el 1810- Acierto. En el tradicional convivio por el Día de la Libertad de Expresión, el gobernador Mauricio Kuri González ratificó al recién nombrado coordinador de comunicación social, Juan del Villar, con el aplauso de la mayoría de los representantes de la prensa. Ahí mismo rompió el silencio impuesto por la veda electoral para desmentir las acusaciones de la oposición sobre el encarecimiento de la obra de 5 de Febrero y la supuesta privatización del agua. Antes no podía responder. -¡Aaapunten!- La LXI. Lo de los legisladores de mayoría se mantiene: 10 para la 4T y cinco al PAN. La lista de los 10 plurinominales otorgará tres al PAN, tres a Morena, dos al PRI, uno a Movimiento Ciudadano y uno al Verde. Así el Movimiento para que siga la transformación tendrá mayoría simple y requerirá tres votos extras para modificaciones constitucionales o para la elección del nuevo fiscal del estado y magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Así de fácil. Así de difícil. -¡Fuego!- Sorpresa. Con el argumento de los adultos mayores y las minorías indígenas se pretende bajar a quien se perfila como coordinador de Morena en la próxima Legislatura

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

del estado, Sinuhé Piedragil, y subir a Jesús Manuel Don Andrés Don Miguel. Se discutirá hoy. ¡Porca miseria! (PA 2)

REFORESTANDO CONCIENCIAS

Por Katia Reséndiz

Resiliencia climática urgente La resiliencia climática se ha convertido en una prioridad global en un mundo cada vez más afectado por el cambio climático. Este concepto se refiere a la capacidad de los sistemas humanos y naturales para adaptarse y recuperarse de los impactos climáticos, minimizando daños y manteniendo su funcionalidad. El cambio climático está provocando fenómenos meteorológicos extremos, como olas de calor, inundaciones, sequías e incendios forestales, que afectan gravemente a las comunidades y a los ecosistemas. En este contexto, la resiliencia climática no solo implica la capacidad de resistir estos eventos, sino también de adaptarse y transformarse en respuesta a ellos. Esto requiere un enfoque integral que abarque desde la infraestructura hasta la gobernanza y la participación comunitaria. Uno de los pilares fundamentales de la resiliencia climática es la planificación urbana sostenible. Las ciudades están en la primera línea de los impactos climáticos debido a su alta densidad poblacional y a la concentración de infraestructura crítica. Iniciativas como la implementación de sistemas de drenaje sostenibles, la construcción de edificios resilientes y la creación de espacios verdes urbanos pueden reducir significativamente la vulnerabilidad de las ciudades frente a eventos climáticos extremos. Por ejemplo, ciudades como Rotterdam y Nueva York han adoptado estrategias innovadoras para gestionar el riesgo de inundaciones a través de infraestructuras verdes. La agricultura también desempeña un papel crucial en la resiliencia climática. Los agricultores están entre los más vulnerables al cambio climático debido a su dependencia directa de las condiciones meteorológicas. Para aumentar la resiliencia, se están promoviendo prácticas agrícolas sostenibles, la diversificación de cultivos y el uso eficiente del agua. Estas prácticas no solo ayudan a mantener la producción agrícola en condiciones climáticas adversas, sino que también contribuyen a la mitigación del cambio climático al aumentar la captura de carbono en los suelos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La gobernanza y la política son esenciales para impulsar la resiliencia climática. Los gobiernos deben adoptar políticas proactivas que integren la adaptación al cambio climático en todos los niveles de planificación y desarrollo. Esto incluye la creación de marcos regulatorios que fomenten la construcción de infraestructuras resilientes, la protección de los ecosistemas naturales y la promoción de la educación y la sensibilización sobre el cambio climático. La colaboración internacional también es vital, ya que el cambio climático es un problema global que requiere soluciones coordinadas a nivel mundial. La participación comunitaria es otro componente clave de la resiliencia climática. Las comunidades locales deben estar involucradas en la planificación y la implementación de estrategias de adaptación, ya que son las primeras en experimentar los efectos del cambio climático y las más conocedoras de sus entornos específicos. Iniciativas como la organización de talleres comunitarios, la capacitación en gestión de riesgos y la promoción de la solidaridad social pueden fortalecer la capacidad de las comunidades para enfrentar y recuperarse de los impactos climáticos. Concluyó con lo mismo de siempre, con esa necesidad de hacer equipo, la resiliencia climática es una tarea multifacética que requiere un enfoque integrado y colaborativo. Desde la planificación urbana y la agricultura sostenible hasta la gobernanza efectiva y la participación comunitaria, cada aspecto contribuye a la capacidad de nuestras sociedades para adaptarse y prosperar en un mundo en constante cambio climático. La inversión en resiliencia no solo protege a las comunidades y los ecosistemas, sino que también garantiza un futuro más sostenible y equitativo para todos. (PA 5)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

Chema Tapia pretende que se anulen más de 700 casillas, por lo que dice son graves irregularidades y una operación bien planeada. Sin embargo, nos dicen aquellos que saben del tema, que es casi imposible que se vaya a dar luz verde a la petición del excandidato y en el equipo de Felifer Macías no existe preocupación al respecto, pues ya van avanzados en la entrega-recepción de la administración municipal. **Transición.** Todo indica que tras la elección capitalina y al haber ganado Felifer, quien proviene de la misma fuerza política que Luis Nava, habrá una transición de gobierno sin contratiempos. Aunque Felifer dará seguimiento a proyectos de la actual administración, será inevitable darle "raspones" a fallas de la misma en el nuevo gobierno, que llega con un gran respaldo social. **Movilidad.** Luego de que se implementaron las rutas nocturnas del Qrobús, nos cuentan que estas tuvieron una nutrida afluencia de personas, al grado que la Agencia de Movilidad ya considera ampliar el

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

número de rutas que cuentan con servicio ampliado, con lo cual se beneficiará a trabajadores que requieren transporte al salir de sus centros de trabajo, los cuales no tendrán que pagar taxi, o al menos pagarán una distancia menor. (P 2)

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COLÓN VIOLENTA DERECHOS HUMANOS

Por Andrés González

Lo vivido por un matrimonio de la tercera edad, la noche del 4 de agosto del 2023, fue una auténtica pesadilla. Esta es una reseña personal de los hechos. “Iban a dar las nueve de la noche cuando, a mi esposa y a mi, nos detienen tres patrullas municipales de Colón. Íbamos en un automóvil particular que manejaba mi esposa por el sendero que comunica la carretera de Ajuchitlán con el Banco Bienestar de ese municipio, cuando nos alcanzan esas tres patrullas que estaban en ese cruce y nos paran en un lugar oscuro, solitario y habíamos visto que estas tres patrullas habían estado frente al citado Banco Bienestar. Cabe decir que un día antes – el 3 de agosto – ese banco había sido asaltado y ese mismo día mi sobrino, de nombre Alejandro Carrillo López, estuvo declarando en la Fiscalía General de Justicia sobre este hecho. Y nosotros lo habíamos ido a llevar a Colón, como responsable del citado Banco”. Quién da esta reseña es el Dr. Luis Reyes, un profesional de la medicina que en ese momento tenía 71 años y su señora esposa, la sicóloga María Ana Quiroz de 65 años, sufrieron esta detención sin tener orden alguna de aprehensión y sin poder responder cuál era la razón de su detención. “Nos bajaron de nuestro vehículo de una manera violenta y nos esposaron, llevándonos a la Fiscalía de Cadereyta, cuando iban a dar ya la una y media de la madrugada”. Este fue el inicio de una noche de pesadilla y cuyos efectos todavía se resiente el matrimonio. Cuando nos narra este penoso hecho, las palabras del doctor son entrecortadas y sus ojos se cristalizan. De Cadereyta los envían, a esas horas de la noche, a declarar a San Juan del Río. Su vehículo lo habían dejado en el lugar en donde los detuvieron. Ya ahí, los malos modos no cambiaron. Estaban los tres en calidad de detenidos, porque habían sido esposados, acusados – ahí les dijeron – de cohecho y resistencia a la autoridad. Estos seis elementos policiacos del municipio de Colón, en todo momento estuvieron en contacto con el secretario de Seguridad Pública del municipio de Colón y con el director de la Policía Municipal. “Ya en San Juan del Río, nos enteraron de que la acusación fue por habernos robado 2 millones de pesos, solo por el hecho de que mi sobrino salió del Banco Bienestar con un maletín y se subió a nuestro vehículo”. La queja de número 288/2023 está ya radicada en la Fiscalía. A la conferencia de prensa, el doctor fue acompañado por el Lic. Rogelio Estrada, su representante legal para este caso, quién señaló que ni el actual presidente municipal, ni el secretario de Seguridad Pública ni el director de la Policía Municipal, aceptan los hechos, pero si se rieron cuando les informaron que deberían de hacer una reparación del daño moral causado y extender una disculpa pública, por este hecho inhumano y degradante. “Después de esta detención y cuando a mi esposa y a mi nos soltaron, en medio de la oscura madrugada y sin vehículo alguno, estábamos llegando a nuestro hogar a eso de las cinco de la madrugada, totalmente deshechos y sin haber entendido la razón de esta injusta detención”. La sicóloga María Ana Quiroz, de 65 años y esposa del doctor, se pasó dos días continuos llorando por este hecho y sufrió en los meses siguientes un infarto, posiblemente producto de esta presión que vivió el matrimonio; el tanto el Doctor, que padece diabetes, nunca fue oído a pesar de que les dijo a estos elementos de su padecer. “La denuncia se hace hasta el día de ayer, para evitar que, por el pasado proceso electoral, pudiera pensarse que esto tendría tintes políticos. Lo único que buscamos es que la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado, extienda esta recomendación a las autoridades municipales y se haga justicia, porque en estos tres años que lleva de ejercer esta Defensoría, solo ha emitido dos recomendaciones por año” señaló el Lic. Rogelio Estrada. “Llegaremos hasta donde sea necesario llegar”. “¿Cuánto vale mi vida y cuando mi padecer por estos penosos y lamentables hechos? Se sigue preguntando el Dr. Luis Reyes. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Dotación Un libro siempre será un gran regalo y un lote de libros de especialidad un gran y útil regalo del municipio capitalino para alumnos y maestros de la Facultad de Derecho de la UAQ. La educación de los jóvenes universitarios corresponde a todos, aunque no todos le apoquinan. (N)



SÍNTESIS

DE PRENSA LOCAL



JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
P: PUBLIMETRO	PA: PLAZA DE ARMAS

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Editorial

Plurinominales

Hoy sesionará el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para establecer el reparto de las plurinominales para el Congreso local, con lo cual se fija cómo estará compuesta la próxima Legislatura.

Recordemos que Morena y sus aliados lograron ganar 10 distritos locales. Por ello, tienen 'mano' prácticamente para la mayoría en el Congreso local. Ya hemos visto anteriormente la importancia de la mayoría legislativa, pues, al ser una oposición al Gobierno en turno, este estará obligado

a la operación y negociación con la nueva fuerza política. Estaremos pendientes de lo que determinen los consejeros electorales, cosa que impactará en la nueva configuración política de Querétaro que se viene para los próximos tres años. Aquí veremos el nivel de negociación del Poder Ejecutivo y la manera en que Morena y sus aliados logren manejar su mayoría para impulsar su agenda. Se prevé encontronazos en varios temas, en los cuales ya se vislumbra, por ejemplo, la renovación del fiscal, quien acaba su periodo en 2025 y del cual necesariamente habrá negociación para las ternas que se propongan.

Tendrá Morena 36% de la LXI Legislatura

KAREN MUNGUÍA

Este jueves, en sesión del Consejo General del IEEQ, se aprobará dar tres diputaciones plurinominales al PAN, dos al PRI, una a MC, una al PVEM y tres a Morena, con lo que Morena tendrá el 36% de representación en la LXI Legislatura del estado de Querétaro.

De acuerdo con el proyecto que se votará en sesión del consejo del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quienes recibirán la constancia por el Partido Acción Nacional (PAN) son Leonor Mejía Barraza, actual presidenta del PAN, Gerardo Ángeles Herrera y Leticia Rubio Montes, estos últimos legisladores locales.

Por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se designó a Rosalba Vázquez Munguía, actual presidenta del consejo político estatal del partido; Jesús Manuel Donandrés Donmiguel y Rosa María Ríos García, quien contendió en el actual proceso por la diputación en el distrito XI.

En el caso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) será para Paul Ospital Carrera, actual diputado local, y Adriana Elisa Meza Argaluz.

En cuanto a Movimiento Ciudadano (MC) se propuso a Teresita Calzada Rovirosa, quien buscó la alcaldía de Querétaro por dicho partido; y por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) entrará Jaime Garrido Gutiérrez. Dichas propuestas deberán ser aprobadas por el consejo general en sesión este jueves.

Por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se designó a Rosalba Vázquez Munguía, actual presidenta del consejo político estatal del partido.



ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Votará hoy IEEQ asignación de pluris para la próxima Legislatura

Que hoy, a las 8:00 horas, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) sesionará en forma extraordinaria para presentar y votar el acuerdo por el que serán asignadas las diputaciones por el principio de representación proporcional para la integración de la 61 Legislatura del estado de Querétaro.

...¡Saldrán chispas!

Luego, a las 9:30 horas, será presentado y votado el acuerdo que determina la existencia de elementos suficientes para declarar la pérdida del registro de Querétaro Seguro como partido político local.

...¡Habrá lágrimas!

-OÍDO EN EL 1810-

Acierto.

En el tradicional convivio por el Día de la Libertad de Expresión, el gobernador Mauricio Kuri González ratificó al recién nombrado coordinador de comunicación social, Juan del Villar, con el aplauso de la mayoría de los representantes de la prensa.

Ahí mismo rompió el silencio impuesto por la veda electoral para desmentir las acusaciones de la oposición sobre el encarecimiento de la obra de 5 de febrero y la supuesta privatización del agua.

Antes no podía responder.

-IPREEEPAREN!

Cambios.

En el proyecto que se votará hoy en el Consejo General del Instituto Electoral, la nueva mayoría del Congreso del Estado, conformada por Morena y sus aliados, tendrá 14 de los 25 diputados, al agregarse un plurinominal al PRI -Adriana Elisa Meza Argaluz- que se estaba asignando al Partido del Trabajo.

Además de Ospital sin hache.

-IAAAPUNTENI!

La LXI.

Lo de los legisladores de mayoría se mantiene: 10 para la 4-T y cinco al PAN. La lista de los 10 plurinominales otorgará tres al PAN, tres a Morena, dos al PRI, uno a Movimiento Ciudadano y uno al Verde. Así el Movimiento para que Siga la Transformación tendrá mayoría simple y requerirá tres votos extras para modificaciones constitucionales o para la elección del nuevo fiscal del estado y magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

Así de fácil.
Así de difícil.

-IFUEGO!

Sorpresa.

Con el argumento de los adultos mayores y las minorías indígenas se pretende bajar a quien se perfila como coordinador de Morena en la próxima Legislatura del Estado, Sinuhe Piedragil, y subir a Jesús Manuel Donandrés Donmiguel.

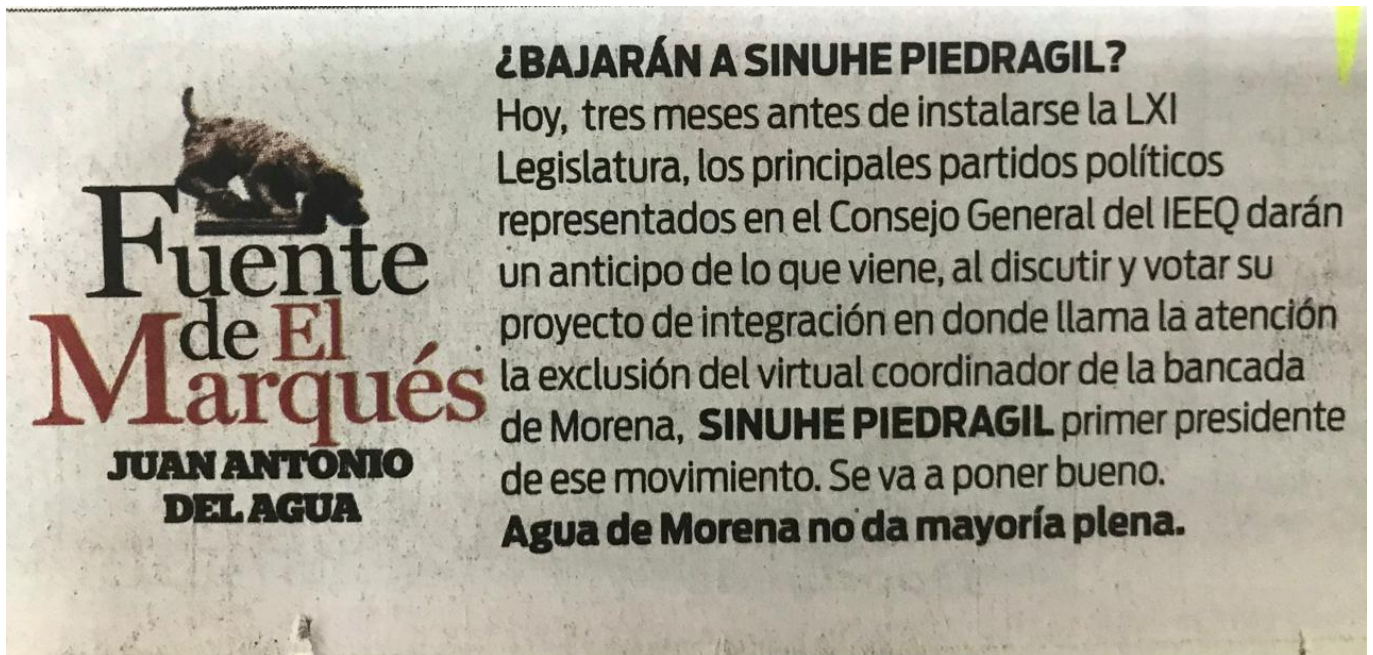
Se discutirá hoy.
¡Porca miseria!

Integración total de la Legislatura Diputaciones por el principio de mayoría relativa			
Distrito	Partido político	Candidatura propietaria	Candidatura suplente
01	MORENA	LAURA ANDREA TOVAR SAAVEDRA	MARIA GUADALUPE SANCHEZ JIMENEZ
02	MORENA	HOMERO BARRERA MCDONALD	PEDRO MORENO GRANADOS
03	PVEM	ARTURO MAXIMILIANO GARCIA PEREZ	ANA PAOLA SANCHEZ MARTINEZ
04	PT	CLAUDIA DIAZ GAYOU	GLORIA MINERVA GUADARRAMA BUSTOS
05	PAN	JULIANA ROSARIO HERNANDEZ QUINTANAR	SARA ELENA URBIOLA JIMENEZ
06	PAN	MAURICIO CARDENAS PALACIOS	LUIS ANTONIO MACIAS TREJO
07	PT	ULISES GOMEZ DE LA ROSA	ROGELIO CAMPOS CHAVEZ
08	PAN	LUIS ANTONIO ZAPATA GUERRERO	JOSE EDMUNDO GUAJARDO TREVINO
09	PVEM	MARIA GEORGINA GUZMAN ALVAREZ	MARIA ISABEL DOMINGUEZ VILLEGAS
10	MORENA	EDGAR INZUNZA BALLESTEROS SIXTOS	ROGELIO BAUTISTA ALEGRIA
11	PAN	GUILLERMO VEGA GUERRERO	OMAR FERNANDO BARRON MARQUEZ
12	MORENA	SULLY YANIRA MAURICIO	MONICA HERNANDEZ AMADO
13	PAN	ALEJANDRINA VERONICA GALICIA CASTAÑON	CARMEN LILIANA CASTELANO PEREZ
14	MORENA	ERIC SILVA HERNANDEZ	IVAN ADAIR GAYTAN VARGAS
15	MORENA	MARIA BLANCA FLOR BENITEZ ESTRADA	LAURA KARINA MONTES MEDELLIN
Diputaciones por el principio de representación proporcional			
Representación proporcional	PAN	MARIA LEONOR MEJIA BARRAZA	IRIS YUNUEN ALAFITA ZAPOR
Representación proporcional	PAN	LUIS GERARDO ANGELES HERRERA	ESTRELLA ROJAS LORETO
Representación proporcional	PAN	LETICIA RUBIO MONTES	ADRIANA LARA REYES
Representación proporcional	PRI	PAUL OSPITAL CARRERA	OSCAR OMAR ALTAMIRANO PEREZ
Representación proporcional	PRI	ADRIANA ELISA MEZA ARGALUZA	LUCIA GALICIA MEDINA
Representación proporcional	MC	TERESITA CALZADA ROVIROSA	BRENDA IVONNE RANGEL ORTIZ
Representación proporcional	PVEM	JAIME GARRIDO GUTIERREZ	JOSE JONATHAN MENDIETA JIMENEZ
Representación proporcional	MORENA	ROSALBA VAZQUEZ MUNGUIA	GISELA DE JESUS SANCHEZ DE LEON
Representación proporcional	MORENA	JESUS MANUEL DONANDRES DOMMIGUEL	MARCOS URIBE RAMIREZ
Representación proporcional	MORENA	ROSA MARIA RIOS GARCIA	MARGARITA DELGADO NAJERA
		Total:	36

ESTE ES EL PROYECTO de Integración de la LXI Legislatura del Estado que se pondrá a votación esta mañana en el IEEQ.

Foto: IEEQ

13 DE JUNIO DE 2024



PERIÓDICO PLAZA DE ARMAS PÁGINA 1

LA DOS

BAJO RESERVA



Concepción Herrera ya se prepara para crear otro partido político.

Hoy declaran la desaparición del partido Querétaro Seguro

..... Este día, nos cuentan, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) declarará la pérdida de registro del partido local Querétaro Seguro que preside **Concepción Herrera**, debido a su baja, muy baja votación que alcanzó. Doña Connie, nos refieren, ya tiene como forma de vida y de negocio crear partidos locales, pues nos recuerdan que hace tres años el partido Querétaro Independiente, también presidido por doña Concepción, perdió el registro por no alcanzar como mínimo el 3% de la votación por eso optó por crear Querétaro Seguro. Pero la cosa, nos cuentan, no para ahí, pues Herrera sueña con crear otro partido político que asegure será de carácter nacional.

El PAN y Morena acaparan el 60% de las pluris

..... También este día, nos cuentan, el IEEQ que encabeza **Grisel Muñiz** repartirá las 10 pluris. En medio del vacío de información oficial sobre el tema, nos cuentan, ayer circuló una lista que será sometida al escrutinio de la veracidad. En este supuesto, el PAN se queda con tres pluris:



Grisel Muñiz Rodríguez.

El PRI, nos cuentan, meterá a **Paul Ospital** y **Adriana Meza**; a MC le darán una para **Tere Calzada**, hermana del exgobernador, José Calzada; y PVEM, también tendrá

una para Jaime Garrido. Morena, se asegura tendrá tres, pero la nota es que le tumbaron su lugar a **Sinuhé Pidragil**, quien apuntaba a ser el coordinador de esta fuerza política.



13 DE JUNIO DE 2024

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA